

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 78 Lunes 1 de abril de 2019 Sec. II.A. Pág. 3326<sup>7</sup>

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

## A. Nombramientos, situaciones e incidencias

## **UNIVERSIDADES**

Resolución de 6 de marzo de 2019, de la Universidad Pablo de Olavide, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Natalia Jiménez Jiménez.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de provisión de plazas vacantes de Cuerpos Docentes convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 5 de noviembre de 2018 («BOE» de 4 de diciembre), para la provisión de la plaza núm. DF000337 de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Economía Aplicada», y una vez acreditados por la interesada los requisitos a que alude el artículo 4 del Real Decreto 1313/2007,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Natalia Jiménez Jiménez, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 6 de marzo de 2019. -El Rector, Vicente Carlos Guzmán Fluja.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X